

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 9 de julio de 2001. La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, 59 y 56 (teléfonos 91 547 10 13, 91 548 26 24 ó 91 547 11, 81, respectivamente). La compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera, mediante alguno de los medios recogidos en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y su solvencia técnica mediante alguno de los medios recogidos en el artículo 18 del precitado texto legal.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 9 de julio de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

2.º Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.º

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes y medio a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.º

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El martes siguiente hábil al día de finalización del plazo de presentación de plicas.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de mayo de 2001.

Madrid, 4 de junio de 2001.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—32.509.

Anexo

(1) Duración del contrato: El período de vigencia del presente contrato será de cuarenta y ocho meses a contar desde la fecha de recepción de los vehículos.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Hortaleza.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal del distrito de Hortaleza.

c) Número de expediente: 118/2001/00070.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Hortaleza.

c) Lugar de ejecución: Distrito de Hortaleza.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 2001 al 30 de junio de 2003, desarrollándose su ejecución en los siguientes periodos:

Del 1 de septiembre de 2001 al 30 de junio de 2002.

Del 1 de septiembre de 2002 al 30 de junio de 2003.

El contrato podrá ser prorrogado hasta un máximo de dos años escolares, por mutuo acuerdo de las partes, sin que pueda tener la prórroga un plazo superior al fijado originariamente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el importe total de contrato asciende a 228.124.724 pesetas, IVA incluido (1.371.057,20 euros), distribuido como a continuación se indica:

Año 2001 (septiembre a diciembre): 45.624.945 pesetas (274.211,44 euros).

Año 2002: 114.062.362 pesetas (685.528,60 euros).

Año 2003 (enero a junio): 68.437.417 pesetas (411.317,16 euros).

5. Garantías:

Provisional: 4.562.495 pesetas (27.421,14 euros)
Definitiva: Ascenderá al 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Secretaría General, Servicio Central de Contratación, Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.

d) Teléfono: 91 588 24 50.

e) Telefáx: 91 588 28 30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 16 de julio de 2001. La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, 1.º; calle Mayor, 59, o calle Mayor, número 56 (teléfonos 91 547 10 13, 91 548 26 24 y 91 547 11 81, respectivamente).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los licitadores deberán acreditar estar inscritos en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas como empresa consultora o de servicios con la siguiente clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de julio de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaría General, Servicio Central de Contratación, Departamento de Gestión de Contratos.

2.º Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Será de tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Secretaría General, Servicio Central de Contratación, Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El primer martes hábil siguiente al día de finalización del plazo de presentación de plicas.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de mayo de 2001.

Madrid, 4 de junio de 2001.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—32.512.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la construcción y subsecuente explotación de un estacionamiento subterráneo de uso mixto en la plaza de San Cayetano, distrito de Salamanca.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Atención Social, Policía Municipal y Movilidad Urbana.

c) Número de expediente: 145/2000/30318.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción y subsecuente explotación de un estacionamiento subterráneo de uso mixto en la plaza de San Cayetano, distrito de Salamanca.

c) Lugar de ejecución: Distrito de Salamanca.

d) Plazo de ejecución (meses): La concesión tendrá una duración de cincuenta años y serán contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento. El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo por los Servicios Técnicos municipales correspondientes y los directivos facultativos de las obras.

Plazo de garantía de las obras: Una vez realizada la recepción de las obras se iniciará un plazo de garantía de las mismas, con una duración mínima de un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:

Canon de residentes: El titular de la concesión estará gravado con un canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.570 pesetas (27,47 euros), tomados como base el año 2001 a 1 de enero.

Precio de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas, precio base del derecho de uso de la plaza de estacionamiento, en el caso de uso de residentes, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de puesta en servicio y formas de financiación de su pago. Asimismo, los concursantes deberán acompañar en sus ofertas la aportación inicial a satisfacer al Ayuntamiento a fondo perdido.

Canon anual de rotación: El canon anual inicial por plaza de rotación será de 13.710 pesetas (82,4 euros) por plaza de rotación disponible y año. El canon anual se devengará el primer día del ejercicio natural, excepto en el año de entrada en funcionamiento.

5. Garantías: Provisional, 10.000.000 de pesetas, correspondiendo a la ejecución de la obra 5.000.000 de pesetas y a la concesión del servicio 5.000.000 de pesetas; la garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del presupuesto del proyecto básico presentado por el licitador que haya resultado adjudicatario del concurso, en cuanto a la ejecución de las obras, y en cuanto a la concesión del servicio se fija estimativamente en 10.000.000 de pesetas.